



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA N° 02**  
**SESION ORDINARIA**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

*En Doñihue, a veintiséis días del mes de Enero del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria N° 02 presidida por el Alcalde Sr. Belisario Bastías Espinoza, con la asistencia de los Señores Concejales Don Humberto Díaz P., Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y el Señor Secretario Municipal Subrogante Don Eduardo Letelier Meza.*

**TABLA:**

- **APROBACIÓN DE ACTAS ORDINARIAS 34, 35, 36,37 Y 8 EXTRAORDINARIA.**
- **CORRESPONDENCIA**
- **EXPOSICIÓN JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN DON JULIO GONZALEZ:**  
**INICIATIVAS FONDOS GESTION AÑO 2011**  
**DESEMPEÑO COLECTIVO**
- **APROBACIÓN INVERSIÓN RECURSOS CASINO**
- **VARIOS**

*El Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales, en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, la segunda del mes de Enero, la tabla es la siguiente.*

*Ofrezco la palabra en el acta número 34, ofrezco la palabra en el acta número 34, ofrezco la palabra en el acta número 34, no hay observación se da por aprobada el acta número 34.*

*Ofrezco la palabra en el acta número 35, ofrezco la palabra en el acta número 35, ofrezco la palabra en el acta número 35, no hay observación se da por aprobada el acta número 35.*

*Ofrezco la palabra en el acta número 36, ofrezco la palabra en el acta número 36, ofrezco la palabra en el acta número 36, no hay observación se da por aprobada el acta número 36.*

*Ofrezco la palabra en el acta número 37, ofrezco la palabra en el acta número 37, ofrezco la palabra en el acta número 37, no hay observación se da por aprobada el acta número 37*

*Ofrezco la palabra en el acta número 8 extraordinaria ofrezco la palabra en el acta número 8 extraordinaria, ofrezco la palabra en el acta número 8 extraordinaria, no hay observación se da por aprobada el acta número 8 extraordinaria. Siguiendo con la tabla Viene correspondencia.*

*El Señor Secretario Municipal Subrogante lee correspondencia y se adjunta documentación.*

*La correspondencia es la siguiente:*

*Oficio n° 031 de la Secretaria Ejecutiva Concejo Nacional para el control de Estupefacientes.*

*Fueron citados para realizarse el Test de drogas, el señor alcalde, señor Ricardo Zúñiga, la señorita Claudia Miranda, el señor Eduardo Letelier, señora Sonia Soto y la señora Lilian Contreras, los resultados del Test fueron todos negativos.*

*El Señor Acuña dice: ¿Cuál fue la forma de notificar para realizarse el Test?*

*El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Llegó una carta al Municipio 24 horas antes, con las personas ya mencionadas para presentarse entre las nueve y las dos de la tarde para tomarse el examen.*

*El Señor Acuña dice: ¿Los resultados como se notifican?*

*El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: A nosotros personalmente aún no nos llega, pero si al Municipio.*

*Sigue leyendo correspondencia:*

*Ord. N° 215 de Gerardo Carvallo Castillo, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales.*

*Les puedo decir de estos dos casos que a Don Froilan lo tenemos notificado, pero a Don Hernán no lo hemos podido ubicar.*

*El Señor Acuña dice: Hace un tiempo atrás hice una petición en el concejo Municipal, el Servicio de Impuesto Internos nos entregara información de roles, tanto de las viviendas, como de los terrenos, ya que sería de gran utilidad, sería bueno para la municipalidad y para las personas que*

*andan buscando esos números, no sé en que habrá quedado esa petición que realice, pero considero que lo deberíamos tener.*

*El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Nosotros contamos con libros que envía el Servicio de Impuestos Internos con los roles de los propietarios, el tema es que el nombre que figura no es el mismo dueño de la propiedad, porque son sucesiones, la gente no se preocupa de hacer el cambio de roles en el SII.*

*El Señor Acuña dice: El terremoto nos dejó una gran enseñanza sobre esto, tenemos que tener las propiedades regularizadas, porque de otra manera se alargan los plazos y se pierden los beneficios.*

*El Señor Secretario Municipal Subrogante sigue leyendo correspondencia. Ord. N° 53 de Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins. En este tema salieron beneficiados el colegio la Isla y la escuela Laura Matus, esto lo paga el Ministerio con los proyectos que presenta el DAEM.*

*El Señor Díaz dice: ¿Estaba funcionando en el año 2010?*

*El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Solamente al colegio de Julio Silva Lazo. Sigue leyendo correspondencia. Ord. N° 74 de Sebastian Figueroa Melo, Secretario Regional Ministerial de Educación Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.*

*El Señor Acuña dice: ¿la planta se va ver en Enero? ¿Por qué no salió el proyecto?*

*El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: El proyecto se encuentra en la SUBDERE elegible y está a la espera de su financiamiento.*

*El Señor Acuña dice: En enero se iba juntar la comisión.*

*El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Ayer estuve con funcionarios de la SUBDERE de Rancagua y la información que ellos tenían era que estaban en trámite.*

*El Señor Acuña dice: Están aprobado, pero faltaba el financiamiento.*

*El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla, viene la exposición jefe del departamento de Educación Don Julio González.*

*El Señor Julio González expone las 3 ocho iniciativas de gestión que son:*

- 1.- *Gestión de Recursos (Rediseño de procesos administrativo)*
- 2.- *Gestión de Recursos (otros)*
- 3.- *Docente y asistente de la educación (indemnizaciones docentes)*
- 4.- *Docentes y asistentes de la educación (otros)*
- 5.- *Participación de la comunidad educativa (actividades extracurriculares Padres y apoderados actividades culturales y sociales).*
- 6.- *Participación de la comunidad educativa (actividades extracurriculares Alumnos. Actividades para el mejoramiento de la convivencia escolar).*
- 7.- *Mantenimiento y financiamiento (mantención equipamiento e Infraestructura menor, Mejoramiento condiciones laborales)*
- 8.- *Mantenimiento y funcionamiento (mantención equipamiento e Infraestructura menor. Mejoramiento condiciones laborales).*

*El Señor Díaz dice: Esto significaría que se tendría que comprar computadores.*

*El Señor Julio González dice: La idea es comprar algunos computadores, ya que sería para las consultas de algunos usuarios.*

*El Señor Díaz dice: De partida el CRA en el liceo no funciona con computadores, me preocupa el tema de cobertura de la sala de computación, porque tiene un mega, eso significa que si se sigue trabajando con la misma línea no se puede avanzar, ya que se pone demasiado lento.*

*El Señor Julio González dice: Eso es lo que se contrato.*

*El Señor Díaz dice: Si se pudiera mejorar esa situación sería extraordinaria esa idea, porque en el tema de la cobertura tiene que tener un soporte.*

*El Señor Julio González dice: Dentro de la publicación de la ley SEP, viene la posibilidad de contratar aumento de Ancho de banda. Estamos facilitando dos cosas, son el de alta demanda y el requerimiento estos conceptos necesitan mucha tecnología, ahí tenemos dificultades.*

*El Señor San Martín dice: Cómo el liceo no favorecido con la ley SEP, me parece que hay un proyecto para la biblioteca del liceo, para poder proporcionarle mayor recursos.*

*El Señor Díaz dice: No, el proyecto que va en caminado es de la biblioteca pública, es de la de enfrente.*

*El Señor San Martín dice: La biblioteca del liceo tenía algunas*

*falencias.*

*El Señor Díaz dice: Tiene falencias indudable te como todo edificios en general, en término de la cantidad de libros y por no tener ningún computador, hay colegios que ya tienen derecho de tener aunque sea un computador en su biblioteca.*

*El Señor Acuña dice: Un comentario con respecto a la capacidad de la banda ancha de la comuna, no solamente en particulares, en todo entorno en general la banda ancha de la comuna es bastante precario. Ha habido alguna iniciativa a nivel regional para mejorar la banda ancha de la comuna y una iniciativa quedo hasta en el financiamiento, pero sin embargo por razones que no se tienen en conocimiento no se ejecutó y aún tenemos el mismo problema, se suponía que estas comunas iban a tener el mismo acceso de banda ancha que tenían las zonas urbanas pobladas, sin embargo seguimos esperando como tal, no se saca nada de comprar computadores para conectar a internet si no tenemos la capacidad de la banda ancha para que estos computadores funcionen.*

*El Señor Alcalde dice. ¿Por qué no se han buscado otros proveedores?*

*El Señor Acuña dice: Solamente tenían Telefónica.*

*El Señor Díaz dice: En ese sentido estaba también VTR.*

*El Señor Acuña dice: No me refiero a un proyecto del Gobierno Regional.*

*El Señor Díaz dice: También lo que dice Don Julio tiene sus razones ya que tiene que crear.*

*El Señor Acuña dice: El Gobierno Regional estaba impulsando una iniciativa para proveer un ancho de banda a todas las comunas rurales de la sexta región, pero esa iniciativa quedo en nada, se supone que después se iban a licitar para que una empresa administrara esa banda ancha y llegara a todas las comunas con las mismas alternativas que tiene las zonas urbanas pobladas.*

*El Señor Julio González dice: Ahora hay una empresa interesada en este tema. La segunda iniciativa es la gestión de recursos, tiene como objetivo principal colocar cultura digital de imagen para implementar aulas TIC en básica y aulas TIC en media, pero no siempre. Esta idea surgió por el concejo de directores con la finalidad de dar continuidad a la educación tecnológica, además esta dentro de lo que plantea la SEREMI de fomentar la cultura digital, lo ideal sería implementar 10 aulas TIC para los de PRE básica, por eso que pusimos \$ 900.000.000.- pero están establecidos \$ 10.000.000.-; La iniciativa tres es indemnizaciones docentes eso esta dentro del objetivo, la parte financiera*

*de Municipalidad y Educación, en este caso se considera una indemnización, se considera en algo no recuperable, el fondo permite pagar indemnización para no estar pidiendo soluciones.*

*El Señor Acuña dice: ¿Esta dentro del porcentaje que lo permite?*

*El Señor Julio González dice: No, dentro de la misma línea hay déficit financiero, el instructivo que les entregue va el perfeccionamiento docente, sería con recursos propios.*

*El Señor Díaz dice: ¿Eso lo permite los fondos?*

*El Señor Julio González dice: Si.*

*El Señor Díaz dice: ¿Porque años atrás no se permitía?*

*El Señor Julio González dice: Cada año va cambiando el instructivo, el primer año fue un tema de SAES.*

*Hay dos iniciativas asociadas pero separadas, es por eso que me acompaña Don Rolando Jorquera, esto tiene que ver con incorporar apoderados en enseñanza de aprendizaje en los hijos y la buena calidad de la educación, uno es realizar diversos eventos sociales culturales con la participación de la comunidad educativa, fomentar la vida saludable y seguridad escolar, esos pasos se han dado con unas ideas que tiene el Departamento de Salud, entonces aquí estamos formando iniciativas.*

*El Señor San Martín dice: Nosotros venimos de un congreso en Pucón relacionado a Salud, se habló mucho que salud, educación están muy relacionados, se habló de la obesidad.*

*El Señor Julio González sigue explicando las iniciativas*

*El Señor Acuña dice: ¿Viene asociado con la normativa legal que obliga a esto?*

*El Señor Julio González dice: Hay un proyecto de ley que se los mostraron a los directores.*

*La iniciativa número 7 es Mantención y funcionamiento, regularización de funcionamiento tenemos tres colegios con dificultades que no están con reconocimiento, por lo cual no recibimos subvención en el nivel de pre-básica son Julio Silva lazo, no se ha podido regularizar; cerrillos estamos regularizando y la escuela de Lo Miranda que no hemos podido regularizar, ya que no tienen donde hacer una Planta de Tratamiento, no tienen conexión alcantarillado. La idea de esto es regularizar esa iniciativa que cuesta \$ 10.000.000.-. Mi consulta es si hay una posibilidad de comprar una franja de*

*terreno para poder conectarse al alcantarillado que esta en la calle Rosa López.*

*El Señor San Martín dice: Veo que esta favoreciendo solamente los niños de Julio Silva, Cerrillos y Lo Miranda, pero no esta considerado República de Chile, ya que este colegio se iba a comprar una franja que estaba al frente de Liceo López.*

*El Señor Julio González dice: La SEREMI sabe que no tenemos cupo, porque no tiene alcantarillado, no tiene solución para esto y el financiamiento que hay ahora es por la Planta de tratamiento.*

*La última iniciativa tiene que ver con mantenimiento y reparación DAEM, el fondo de gestión también lo permite, porque esta todo relacionado en los colegios, en general los departamentos y oficinas no tenían la oportunidad implícita de poder ocupar recursos para reparaciones, efectivamente nosotros tenemos unas dificultades que son unas grietas que no han sido reparadas, tenemos cortes de muro, el techo esta caído y hemos hecho reparaciones menores. Esta iniciativa nos da la oportunidad de hacer esas reparaciones en forma externa.*

*El Señor Pérez dice: Dentro de todas estas iniciativas se podrá poner el tema de Nahuel, porque hubiésemos podido dejar un ítem como de indemnización o pago de costas como iniciativa, pero aún no tenemos claro en que va el proceso Nahuel, entonces yo quedé inquieto, va pasar que llegue agosto y se nos diga que habían unos gastos de costa y lo tenemos que asumir nosotros como Municipio. Si colegio Nahuel va quedar bueno para nosotros, no habría ningún problema en postularlo a proyectos, hacerlo funcionar como siempre lo ha querido el alcalde, Nahuel sea Municipal y que lo administremos nosotros, para eso vamos a tener que inyectarle recursos, buena iniciativa sería ver la posibilidad que Nahuel lo recuperáramos este año en un 100 %, que valla a funcionar en forma Municipal.*

*El Señor Julio González dice: En la primera iniciativa no cabe en el fondo de gestión, por que Nahuel no existe.*

*El Señor Pérez dice: No se puede postular ni dejar plata.*

*El Señor Julio González dice: No existe, no podemos dejar plata a una asociación. En el segundo tema nosotros vimos que había dificultades y generamos un proyecto de integración comunal, entonces con eso nosotros hemos integrado niños en los colegios, han sido beneficiados 181 niños. Todos los recursos que se ocupaban para pagar atención de servicio del Nahuel, ahora lo tenemos dentro del sistema, así que contratamos profesionales y los niños han sido aceptados en los colegios.*

*El Señor Aceña dice: ¿Aprobaron ese proyecto?*

*El Señor Julio González dice: Creo que están por aprobarlo, no tiene ninguna observación.*

*El Señor Pérez dice: Sabemos que los niños están integrados en los colegios y se están atendiendo, nosotros como Municipio tenemos algo que decir, porque la parte física es Municipal, ahora si hay un procedimiento jurídico, nosotros tenemos que luchar para que el Nahuel sea Municipal, así tengamos profesionales atendiendo.*

*El Señor Alcalde dice: Hay que ver como quedo con el terremoto, ya que no hemos podido entrar.*

*El Señor Pérez dice: Nosotros llevamos dos años con Nahuel y siempre tenemos la misma inquietud, aun no tenemos una resolución definitiva, con lo único que nos quedamos fue cuando vino la abogado y nos dijo que había un proceso, posiblemente las costas las teníamos que asumir nosotros como Municipalidad, el alcalde dijo en esa oportunidad que iba a tratar de llegar a un advenimiento con los encargados, pero aun no se a llegado a nada, por último si no se va ocupar ese establecimiento hay que darle otro uso, ya que es municipal.*

*El Señor San Martín dice: Entiendo la preocupación del concejal Pérez pero mientras este en proceso no se pueden adjudicar dineros. Me gustaría que en algún otro concejo viniera la abogada y nos informara sobre esto, ya que han pasado dos años, no sabemos donde va como causa, me tiene preocupado y valla salir a última hora que nosotros tengamos que pagar costas.*

*El Señor Alcalde dice: Mientras no tengamos el resultado no se puede hacer nada.*

*El Señor Pérez dice: ¿Se va a dictar sentencia?*

*El Señor Alcalde dice: No.*

*El Señor Julio González dice: Supimos la necesidad que tenían los niños de integrarse en los colegios.*

*El Señor Pérez dice: Hay niños que no van a los colegios, porque no los reciben y solamente una parte que están integrados.*

*El Señor Julio González dice: Cuando nosotros supimos esa situación*

*empezamos a contratar profesionales en los colegios. El punto de vista nuestro es que en un colegio se de la educación especial, es complicado ya que tendríamos que sacar los alumnos de clases normales para llevarlo a un colegio especial.*

*El Señor Pérez dice: Entonces no sería viable como escuela de lenguaje.*

*El Señor Julio González dice: Podría ser viable, pero con una transferencia Municipal.*

*El Señor San Martín dice: Pero se podría juntar con niños de Coltauco y alrededores.*

*El Señor Julio González dice: Lo que pasaba en San Vicente, ahí llegaban 19 niños, lo que significaba altos costos en movilización.*

*El Señor Pérez dice: Hay que ver bien, si es viable, ver en que se puede ocupar ese espacio físico para hacer otra cosa.*

*El Señor Acuña dice: Las cosas cambian, porque en algunas ocasiones pueden ser rentables y otras no.*

*El Señor Julio sigue exponiendo el tema a tratar.*

*El Señor Díaz dice: Tengo dudas, ¿Será rentable un colegio con estas condiciones?, he recibido por lo menos como cinco apoderados que no están atendidos precisamente por lo que dice el concejal Acuña, no cuadra lo que hoy día se esta entregando formal en termino de la integración, por lo demás, conversando con el especialista del liceo me dice que debe ser 180 niños atendidos, porque los otros no están diagnosticados y por estar en etapa de Educación media no vienen diagnosticados por un profesor de enseñanza básica, ahí hay un problema de fondo que sería bueno analizarlo.*

*El Señor Julio González dice: Estamos analizando la situación.*

*El Señor Díaz dice: La otra duda que tengo es la iniciativa número 5 y 6, usted dice que Don Rolando nos puede explicar un poco más, porque tengo unas dudas ya que habla de realizar diferentes eventos sociales y culturales educativos, eso va estar en mano del colegio que este trabajado o es una alternativa absolutamente autónoma.*

*El Señor Julio González dice: Es solamente del colegio.*

*El Señor Díaz dice: Esa era mi duda, si se proyecta por el mismo DAEM o se*

*iba a dejar como perfeccionamiento.*

*El Señor Julio González dice: En los colegios se coloca como mini proyectos.*

*El Señor Díaz dice: Me parece bastante bueno, porque es un tema de los apoderados, tema que nosotros hemos siempre conversado en el proceso educativo, porque en definitiva es un estamento importante para mejorar la educación a nivel comunal.*

*El Señor Julio González dice: Por ejemplo la escuela Laura Matus y el colegio la Isla hicieron un seminario para padres sobre este tema.*

*El Señor Díaz dice: Es bueno que lo maneje el liceo como unidad educativa en forma autónoma.*

*El Señor Julio González dice: Sí, sería bueno.*

*El Señor San Martín dice: ¿Siempre es supervisado por Don Rolando Jorquera?*

*El Señor Julio González dice: Es Don Rolando, la orientadora y la asistente social.*

*El Señor San Martín dice: Estuve en una escuela de padres donde estaba don Rolando, su participación fue muy buena, me gusto mucho el tema como lo planteo y como lo llevo a cabo, los padres estaban con mucha atención escuchándolo.*

*El Señor Julio González dice: Dependiendo del tema es la persona que esta a cargo, porque puede estar un kinesiólogo, psicólogo o siquiatra. Como decía Don Humberto la disposición que hay que tener es de \$ 1.000.000.-*

*El Señor Acuña dice: ¿Los fondos de anteriores proyectos ya están rendidos?*

*El Señor Julio González dice: Se puede rendir hasta el 28 de febrero, ese es el plazo máximo.*

*El Señor Acuña dice: He sido majadero en la integración de los apoderados en el precio educativo de los niños, referente a esto la cantidad de dinero que se están entregando debieran ser aumentados, encuentro que la iniciativa numero uno es demasiado sofisticada, porque no le veo factibilidad, lo encuentro demasiado rebuscado, creo que existen herramientas diferentes para llegar al mismo resultado.*

*El Señor Julio González dice: No<sub>10</sub> puede ser tan malo.*

*El Señor Acuña dice: No, porque son base de datos.*

*El Señor Díaz dice: Una consulta, me llamaron un grupo de apoderados del colegio Julio Silva Lazo, por un problema de sistema eléctrico.*

*El Señor Julio González dice: En el fondo de Gestión tenemos la reparación eléctrica del colegio.*

*Le había enviado el día 18 un oficio en donde daba a conocer el convenio de desarrollo repetitivo de la escuela Laura Matus, el concejo tiene que saber y tomar conciencia.*

*El convenio esta emitido en el desarrollo interior y el compromiso de gestión que hace la escuela Laura Matus para el año 2010 presentamos dos convenios colectivos en el área liderazgo, hay que superar tensiones en relevancia de eso tener evidencias y esto tiene que ser así, para ver si la comisión aprueba o rechaza, ellos presentaron proyectos en el área de liderazgo, gestión curricular y en el área de resultados.*

*El Señor Julio sigue exponiendo el tema a tratar.*

*El Señor San Martín dice: Estamos recién en Enero, me gustaría que este año tuviéramos un lanzamiento del año escolar en algún colegio y que todas las autoridades estén ahí.*

*La Señora Meneses dice: Podría ser Plazuela y Cerrillos.*

*El Señor Julio González dice: Podría ser en esos dos colegios.*

*El Señor San Martín dice: Le digo esto; porque usted como autoridad comunal se ha preocupado en conjunto con el jefe del DAEM, ver los problemas reales de cómo estaban los colegios.*

*El Señor Julio González dice: Se ha trabajado.*

*El Señor Díaz dice: Me llamo el Bienestar de los profesores para que en algún momento viéramos el tema del día del profesor, en una ocasión lo habíamos visto e incluso el concejal Acuña propuso que el municipio tomara la idea de esa celebración, sería bueno que lo concretáramos, en definitiva se aprobó la reforma educacional, se vienen días bastante difíciles para el profesorado, uno puede estar de acuerdo o no de acuerdo, pero creo que es algo bastante bueno en términos de trabajar junto con los profesores.*

*El Señor Julio González dice: Ellos quieren hacerla en forma concreta.*

*El Señor Pérez dice: Como dice el <sup>11</sup>concejal San Martín se vienen muchos*

*cambios tanto en Educación como en Salud, además se esta viendo una reforma para salud que va ser bastante complicada. Como se vio en esa reforma de Salud, el empleador con todos los servicios traspasados como Educación y salud, el empleador es el Municipio, creo que es la oportunidad que el empleador celebre a los profesores, como a los funcionarios que les corresponde tanto de salud como Municipal, ahí tendríamos las tres. Se ve bien, nos programamos y vemos las fechas para esta celebración, así dejamos un ítem para hacer una celebración como empleador.*

*El Señor Díaz dice: Las fechas ya están.*

*El Señor Acuña dice: Estas iniciativa están hechas, ya no hay posibilidad de intervenir.*

*El Señor Julio González dice: Hay situaciones mas criticas.*

*El Señor Acuña dice: Ver la posibilidad si puede hacer un diplomado o capacitaciones para los profesores.*

*El Señor Alcalde dice: Ahora viene, aprobación inversión recursos del casino. El año pasado llegaron aproximadamente como \$ 15.000.000.- y lo aportamos a social, en estos momentos llegaron como \$ 6.000.000.-*

*El Señor Díaz dice: ¿Eso es lo que llega en el año?*

*El Señor Alcalde dice: No es relativo.*

*El Señor Acuña dice: Estos recursos no son en base a proyectos también.*

*El Señor Alcalde dice: El dinero que llegó del casino es para todas las ayudas de Social.*

*El Señor Pérez dice: Siempre hemos escuchado quejas del Departamento Social, con respecto que no tienen un vehiculo para hacer las visitas de la encuesta ficha protección social; le parece que podríamos destinar ese dinero para la compra de un vehiculo para Social.*

*El Señor Alcalde dice: Les voy a entregar el furgón Van, esta casi nuevo para social.*

*El Señor Granifo dice: Otras veces usted destinaba las platas para proyectos, espero que cuando la gente necesite alguna ayuda no se nieguen, siempre se niegan en social, dicen que no hay plata.*

*El Señor San Martín dice: Me gusto la idea, se tienen que tomar todas las ideas, como idea sería la compra del cementerio Lo Miranda.*

*El Señor Alcalde dice: Se va a comprar el terreno.*

*El Señor Díaz dice: Con estos recursos el año pasado postularon a proyectos para reforzamiento al liceo junto con el Fosis.*

*El Señor Pérez dice: Se puede destinar para todo eso.*

*El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita votación del señor alcalde para destinar los fondos que llegan del casino para implementar el ítem de social.*

*El Señor Acuña Sí*

*La Señora Meneses Sí*

*El Señor San Martín Sí*

*El Señor Díaz Sí*

*El Señor Granifo Sí*

*El Señor Pérez Sí*

*El alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción.*

*El Señor Alcalde dice: Ahora viene varios, veamos el caso de la Señora que se encuentra acá.*

*El Señor Pérez dice: Tenemos la mama de la pareja de cueca, tienen que asistir a Alto Hospicio para el campeonato que se realizara desde el 8 al 13 de febrero, ellos han trabajado para buscar recursos, pero además nosotros en el concejo anterior quedamos en la posibilidad de ayudarlos a cubrir los gastos de traslado en avión de las parejas y los padres, pero están con la iniciativa que vayan los familiares a apoyarlos, son alrededor de 25 personas, ellos tienen una cotización de un bus es de \$ 1.250.000.-, sacamos la cuenta que los pasajes en avión son \$ 600.000.-, es mejor que nosotros lo ayudáramos con la mitad que serían \$ 625.000.-, la otra mitad la pueden costear ellos y se ahorra en estar sacando pasajes. Se lo planteo de esta forma, porque la otra vez estábamos todos de acuerdo en darle los pasajes a los niños, no se si usted esta de acuerdo en que le aportemos el 50 % del bus.*

*El Señor Alcalde dice: No hay ningún problema en ayudarlos con la mitad.*

*El Señor Pérez dice: Tienen que hacer una solicitud y hagan contacto con el bus para que se acerque a conversar.*

Sesión N° 2 ORDINARIA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA  
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

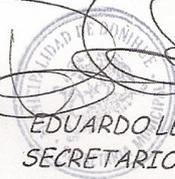
NELSON SAN MARTIN TRONCOSO  
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA  
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ  
CONCEJAL

XIMENA MENESES M  
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO  
CONCEJAL



EDUARDO LETELIER MEZA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ELM/icp